



*Sociedad Colombiana de Ingenieros
Fundada en 1887
Centro Consultivo de Gobierno Nacional
Ley 46 - 1904*

Bogotá D. C., Julio 6 de 2020

Señor Ingeniero
DIEGO HERNANDO CELY MANOSALVA
E-mail: dcely@dcmingenieros.com
Ciudad

Apreciado Ingeniero Manosalva,

Me complace comunicarle que su solicitud de ingreso en el Centro de Avalúos de la Sociedad Colombiana de Ingenieros ha sido aprobada, por tanto en nuestra lista usted figura como Perito Avaluador en las siguientes categorías:

- Inmuebles Urbanos
- Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil
- Maquinaria y Equipos Especiales

Agradecemos la periodicidad en la actualización de su Certificado RAA.

Sin otro particular, reciba cordial saludo.


MARCO TULIO BAYONA PULIDO
Director - Centro de Avalúos
Sociedad Colombiana de Ingenieros